

PUBLICACIÓN DEL BALANCE DE BFA-BANKIA A 30 DE JUNIO DE 2012

- COMUNICADO DEL EUROGRUPO -

31 DE AGOSTO DE 2012

En el día de hoy, BFA-Bankia ha publicado sus cuentas financieras a 30 de junio de 2012, de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores de España. Como se esperaba, las cifras publicadas muestran la continua tensión financiera a la que se ha visto sometida BFA-Bankia. Estas cifras confirman la importancia de la Asistencia Financiera por un importe máximo de 100.000 millones de euros para la Recapitalización de las Instituciones Financieras, que fue acordada y que entró en funcionamiento en julio, para proporcionar un respaldo creíble e inmediato al sector bancario español.

El Eurogrupo expresa su satisfacción ante el hecho de que el Consejo de Administración de BFA-Bankia, a través de un comunicado, y las autoridades españolas hayan reiterado hoy su firme compromiso de llevar a término el plan de reestructuración de BFA-Bankia antes de finales de octubre, como establece el *Memorándum de Entendimiento*. Ello posibilitará que dicho plan sea aprobado por la Comisión Europea en noviembre, para que entre inmediatamente en vigor y vaya acompañado de la necesaria inyección de capital del programa.

El Eurogrupo acoge positivamente la intención de las autoridades españolas de realizar una recapitalización puente de BFA-Bankia para que el grupo pueda cumplir los requerimientos regulatorios mínimos en materia de adecuación de capital, a la espera de que concluya el proceso de recapitalización y reestructuración actualmente en curso, conforme a las condiciones establecidas en el programa de asistencia financiera.

En este contexto, el Eurogrupo recuerda el enfoque del programa de asistencia financiera, y sus significativos beneficios, que comenzarán a materializarse muy en breve:

- El programa de asistencia financiera prevé la necesaria recapitalización de todas las entidades de crédito españolas viables y con necesidades de capital. La información preliminar publicada hoy en relación con BFA-Bankia sugiere que BFA-Bankia será la

principal beneficiaria de este programa y que será plenamente recapitalizada en línea con las necesidades de capital identificadas y su plan de reestructuración.

- El balance de BFA-Bankia, al igual que el de todas las entidades de crédito que reciban apoyo externo, se saneará completamente mediante la transferencia de los activos deteriorados a una sociedad externa de gestión de activos.
- BFA-Bankia será reestructurada para asegurar su viabilidad a largo plazo y la plena protección de los depósitos.
- La recapitalización, la segregación de los activos y la reestructuración de Bankia restablecerá la solvencia financiera de la entidad. La solvencia y la viabilidad a largo plazo permitirán que el grupo siga teniendo acceso a todas las fuentes de financiación externa necesarias.

El Eurogrupo recuerda asimismo que el programa prevé proporcionar un respaldo de disposición inmediata en caso de emergencia para hacer frente a intervenciones imprevistas necesarias para restablecer la confianza.
